



## ANEXO – SOLICITUD DE INGRESO

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326.

La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

Los datos aportados por la presentes serán utilizados exclusivamente a los fines de hacer posible el cumplimiento de las obligaciones asumidas en su carácter de asociado. A tal fin la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo para el Desarrollo Ltda. conservará sus datos en su base de datos en el local de la sede social, por los plazos legales establecidos en las normas reglamentarias, estando a su disposición el ejercicio de los derechos amparados por el artículo 6 inc. e) de la Ley 25.326, respecto de los datos brindados. La información solicitada es de cumplimiento obligatorio a los fines del tratamiento de su solicitud de incorporación como asociado. La falta de provisión de la información solicitada o su inexactitud deviene en la imposibilidad de tratar su solicitud por el consejo de administración de Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo para el Desarrollo Ltda.

---

Firma

---

Aclaración y Cargo

---

DNI